

Población y desarrollo

sectores de la población que vive en condiciones de pobreza. Esto se debe, en gran parte, a que la población de escasos recursos en América latina y el Caribe —estimada entre un 25 y un 80% de la población total de cada país— no tiene acceso a los mismos servicios que el resto de la población con más recursos.

• Aspectos demográficos y socioeconómicos

La población de América latina y el Caribe registró un aumento de casi un 200% en las últimas cuatro décadas. Así, mientras en 1950 los habitantes sólo alcanzaban a 165 millones, actualmente esa cifra sobrepasa los 460 millones. Se está viviendo un proceso de "transición demográfica" no muy diferente al ya experimentado por los países desarrollados. Esta transición consiste en tres elementos principales: cambios en los niveles de mortalidad y en el estado de salud de la población, cambios en la fecundidad y en el uso del control de la natalidad, y cambios en las tasas de crecimiento de la población. Sin embargo, esta transición ha sido —y continúa siendo— desigual, tanto entre los países como entre los diferentes grupos económicos, culturales e incluso étnicos, del interior de cada país.

Las tasas de crecimiento de la población en América latina y el Caribe han disminuido del 3% en los 60, a

alrededor del 2% a principios de los 90 debido a la rápida disminución en el promedio de hijos por mujer. Pero, debido a las altas tasas de crecimiento que se registraron en el pasado y que han llevado a una estructura de edad joven, se espera que el incremento anual en términos absolutos continúe. Aun así, en vez de duplicarse en 25 años, como habría sucedido si se hubiera mantenido la tasa anterior, se espera que la población se duplique en alrededor de 40 años.

La mortalidad infantil disminuyó en más de un 50%, de 126 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos a aproximadamente 55. Sin embargo, esta última cifra oculta agudas diferencias: mientras que en Barbados la tasa es de 11 y en Costa Rica 18, en Haití 97 de cada mil niños no alcanzan a celebrar su primer cumpleaños.

• Aspectos económicos emergentes de los programas de población

Actualmente, cuando la mayoría de los países parece haber entrado en una era de recuperación económica, existe la necesidad de reconsiderar el gasto público en los programas sociales, incluyendo los programas tendientes a mejorar los niveles de vida de la población, reduciendo la incidencia de la pobreza. Aunque las condiciones económicas han mejorado, el bienestar de la pobla-

ción ha disminuido. Según estadísticas del banco Interamericano de Desarrollo, el número de pobres —estimado en 87 millones al comienzo de la crisis— se incrementó a 108 millones en 1990 y se estima que llegará hasta 126 millones en el año 2000. De acuerdo con estimaciones preliminares de la Cepal, 196 millones de personas o sea el 45% de la población vivía ya bajo los niveles de pobreza en 1990. Asimismo, un estudio realizado en el banco Mundial revela que el número de personas que tienen un ingreso igual o inferior a 60 dólares al mes, creció del 27% en 1980 al 32% en 1989.

Un creciente porcentaje de los pobres está conformado por "nuevos pobres", aquellos afectados por las crisis económicas. Estas personas han perdido su capacidad de adquirir servicios de salud y educación en el sector privado y compiten con los pobres por los servicios sociales estatales.

En la conferencia de México se señaló el impacto de los programas de población sobre el bienestar social en los países en que los hay, principalmente evidente en las tasas de fecundidad y mortalidad. El espaciamento de los nacimientos reduciría la mortalidad infantil en un 8%.

Aunque las estadísticas mundiales sobre mortalidad materna no reflejan la real magnitud del problema debido, principalmente, al alto

porcentaje de omisión en el registro y procesamiento de los datos, se estima que medio millón de mujeres muere cada año en el mundo por causas relacionadas con el parto y el embarazo. Noventa y nueve por ciento de estas muertes ocurren en los países en desarrollo. La disparidad entre las tasas de mortalidad materna entre los países desarrollados y los pobres es la más grande de todos los indicadores de salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

• La participación argentina

Nuestro país sufre de todas las carencias de los demás países latinoamericanos y del Caribe. El jefe de la delegación argentina a la Conferencia de Población de México fue el vicecanciller, Fernando Petrella, que llevó a la conferencia la posición contraria a todo control de la natalidad y el rechazo a la liberalización del aborto. Lo curioso es que el señor Petrella en el discurso que dijo en México se refirió a que "el gobierno argentino considera y reafirma que la persona y el respeto por la dignidad humana deben ser el objeto de cualquier iniciativa en materia poblacional".

Se deduce de este párrafo que el gobierno argentino no considera personas a las mujeres, porque privarlas de ejercer el derecho a controlar su fecundidad es obligarlas a parir como se hace con los

animales destinados al comercio. Curiosa idea de la dignidad tiene el gobierno argentino.

Petrella dijo: "La Argentina (ya no dijo el gobierno, se atribuyó la representación del país) considera que los programas de planificación familiar no pueden reducirse a simples objetivos de control de la natalidad sino que deben ser comprendidos dentro de una concepción más integral de orientación familiar y procreación responsable, procurando la reducción de la mortalidad y morbilidad materna e infantil".

¿Cómo conseguirá el señor Petrella los dos últimos propósitos que menciona si se opone a la regulación de la fertilidad y a la educación sexual? Es posible que no pueda responder a esta pregunta. ¿Cómo se podrá obtener una procreación responsable desde la ignorancia del funcionamiento de la genitalidad? Misterio. Lo más lamentable es que los gobiernos que se han sucedido en nuestro país sostienen posiciones reñidas con la realidad y que lleven a los foros internacionales una imagen de país medieval, dominado por la Iglesia más reaccionaria del mundo.

La directora general de Derechos Humanos y de la Mujer, doctora Zelmira Mireya Emilse Regazzoli envió los siguientes considerandos para incluir en la Conferencia de 1994 a realizarse en Egipto. "Se insta a tomar debidamente en cuenta los aspectos señalados en los documentos de las organizaciones (Fnuap, Celade y Cepal), especialmente los referidos a la carencia de información para permitir hacer uso del derecho de opción en lo que hace a regular la fecundidad". □